

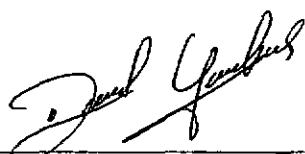
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local ubicado en Ciudadela Kennedy Norte Solar Manzana 405 se reúnen todos los accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.**: La empresa **PROIBERO CHILE S.A.** propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** propietario de una participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.-Asiste también la Señora **CHAVEZ SANTANDER KARINA** en su calidad de comisario.-**GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Srta. **MARÍA Jael HINOJOZA PIZA** ;.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el Lunes 18 de marzo del 2019 .- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.** - Se convoca a los señores accionistas de la compañía la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día miércoles 27 de marzo del 2019, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3.- Contabilización de pérdida de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405 de esta ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, **CHAVEZ SANTANDER KARINA**. Guayaquil, marzo 27 del 2019.-**p.PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO.**- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno( 1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la pérdida correspondiente al ejercicio económico del 2018.-

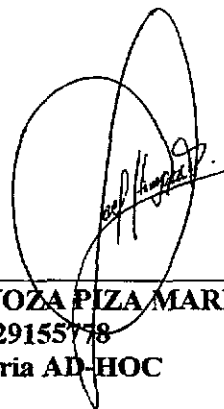
Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generó pérdida del ejercicio económico del año 2018, las mismas que fueron contabilizadas en "Perdidas de años anteriores". - Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos. -

Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f). - **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, f).** - **HINOJOZA PIZA MARIA JUEL.** -secretaria

Guayaquil, 27 marzo del 2019



**GAVILANES ARAY DANIEL**  
**C.I. 0920760584**  
**Presidente AD-HOC**



**HINOJOZA PIZA MARIA JUEL**  
**C.I. 0929155778**  
**Secretaria AD-HOC**

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.  
PROIBERO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL DIECINUEVE.**

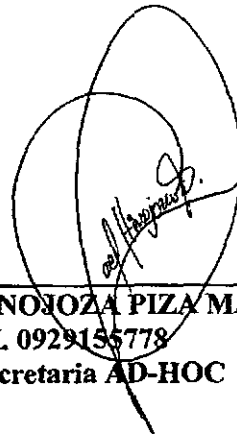
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

**PROIBERO CHILE S.A.**, por sus propios y personales derechos, propietaria de Setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;

**GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una participación (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;



**GAVILANES ARAY DANIEL**  
C.I. 0920760584  
Presidente AD-HOC



**HINOJOZA PIZA MARIA JUEL**  
C.I. 0929155778  
Secretaria AD-HOC